



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 32 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220220000800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Cristian Camilo Ruiz Rojano, Marlis Claret Palomino Garcia, Elsa Rodriguez Mendoza	24/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900120110023300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Rafael Oswaldo Wharff Angulo	24/02/2022	Auto Ordena - Oficiar Al Señor Pagador De Fiduprevisora, Para Que Este Certifique A Que Proceso Pertenecen Los Descuentos Realizados Al Demandado

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

7b00d16e-1aa4-492d-8ee2-68c513e70b98



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 32 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210030400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edna Rocío Rodríguez Gámez	24/02/2022	Auto Decide - Aprobar El Acuerdo De Pago Presentado Por Las Partes - Se Se Ordena La Entrega A La Parte Ejecutante De Los Depósitos Judiciales Hasta La Cantidad Acordada.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

7b00d16e-1aa4-492d-8ee2-68c513e70b98